



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL VEINTIOCHO (28) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, SE DECIDE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 29 DE JULIO DE 2021, CON LA CUAL SE NEGÓ LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR JAIRO JAVIER VELANDIA CRISTIAN CONTRA EL JUZGADO SEXTO PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO DE CÚCUTA. AL TRÁMITE SE VINCULÓ A LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR, A LOS JUZGADOS SEXTO PENAL DEL CIRCUITO Y PRIMERO PENAL MUNICIPAL DE CONTROL DE GARANTÍAS DE LA MISMA CIUDAD, ASÍ COMO A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE RADICADO 2011-01348. RAD. NO. 11001020400020210141701 STC12915-2022, EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA A TODAS A YEIMI ESPERANZA CELY BERNAL, VIANNY ZULAY CELY BERNAL, WILSON YESID CELY BERNAL, WILLIAM ANANÍAS CELY SALAMANCA, OTONIEL CELY SALAMANCA, Y DEMÁS QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS CON EL TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

